

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA CLÍNICA PARA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y PARA REFORZAR PROGRAMA INFANTO-JUVENIL, CON CARÁCTER INTERINO POR SERVICIO NUEVO, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 23/06/2022

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 5.7. de las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 28 de Julio de 2022, **RESUELVE:**

1º.- Aprobar **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS CON INDICACIÓN DE PUNTUACIÓN** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo I), de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS., y que a continuación se relaciona:

Puntuación baremada de las personas aspirantes declaradas aptas:	1- ExpProf (Max 70)	2- Form (Max 55)	3 – Otros M. (Max 20)	TOTAL BAREMO
D. Ismael Morales Garrido	9,60	55	6,55	71,15
D ^a Encarnación Rodríguez García	10,80	24,525	0	35,325

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

En Motril, a 29 de Julio de 2022

EL DIRECTOR GERENTE PS LA DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA
Y DESARROLLO PROFESIONAL

(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día 29/07/2022.**

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS798PFIRMA62WZf9dkXPCnrArB	Fecha	29/07/2022
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

